

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día veintiocho del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron vía videoconferencia Telmex, los (as) integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, CC. M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Directora Estatal Jurídica y Presidenta; Lic. Esther Xóchitl Olivares Alvarado, Directora de Procesos Legales, Lic. Silvia Ramily Cante Cruz, Jefa de Departamento de Amparo y Asuntos Constitucionales Zona Sur; Mtro. Ramón Natividad Sosa Reyes, Jefe de Departamento de Desarrollo Tecnológico y Seguridad de la Información, C. Selene Nahuat Gil, Analista Profesional; C. Edwin Berriel Villanueva, Coordinador de notificadores y C. Jonathan Alexis Osorio Colli, Analista Especializado, en su carácter de miembros propietarios del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, todos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, así como la Lic. Ruth Morfín Durán, Subdirectora Jurídica Zona Sur como Secretaria Ejecutiva, y la M.D.F. Dorotea Nuñez Gualberto, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; con fundamento en los artículos 29, 30 y 37 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve; se procedió a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Palabras de bienvenida y pase de lista.
- 2.-Declaración del quórum legal e instalación de la Primera Sesión Extraordinaria;
- 3.-Discusión y aprobación del orden del día;
- 4.-Asuntos a tratar:
 - a) Determinar los principales riesgos éticos de la institución, entre los integrantes del COEPCI; lo que servirá para la actualización del Código de Conducta.
- 5.-Lectura de acuerdos y,
- 6.-Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria.

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Palabras de bienvenida y pase de lista.

La M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, en su carácter de Presidenta, dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; como primer punto del orden del día, procede a darle el uso de la voz a la Lic. Ruth Morfín Durán, en su carácter de Secretaria Ejecutiva quien procedió a realizar el pase de lista de asistencia, registrándose la presencia de los siete integrantes, con derecho a voz y voto, haciendo constar la participación de los funcionarios citados al inicio de la presente sesión.

2.- Declaración del quórum legal e instalación de la Primera Sesión Extraordinaria.

Una vez pasada la lista de asistencia y verificado el quórum legal, la M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del COEPCI, que da constancia de la presencia de los integrantes convocados, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2025, del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (COEPCI); encontrándose presentes con voz y voto los integrantes del COEPCI, siendo las once horas con ocho minutos del día miércoles veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, acompañados de la Secretaria Ejecutiva y de la Titular del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Discusión y aprobación del orden del día.

La M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del COEPCI, señaló a los presentes que se dará lectura y en su caso la aprobación del orden del día; así procede a darle el uso de la voz a la Lic. Ruth Morfín Durán, Secretaria Ejecutiva, quien dio lectura al orden del día presentado para esta Primera Sesión Extraordinaria de 2025, y una vez leído punto por punto, cedió la palabra a la Presidenta del Comité quien lo sometió a votación de los integrantes del COEPCI para su aprobación, por lo que no habiendo ninguna observación se dio origen al siguiente acuerdo:

SATQ-ISE-COEPCI-2025/01. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el orden del día para la Primera Sesión Extraordinaria de 2025.

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.

4.- Asuntos a tratar.

a) Determinar los principales riesgos éticos de la institución, entre los integrantes del COEPCI; lo que servirá para la actualización del Código de Conducta.

(ASUNTOS DEBATIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS)

A continuación, la M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del COEPCI, solicitó a la Lic. Ruth Morfín Durán, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Lic. Ruth Morfín Durán, señaló que como único punto a tratar en esta Sesión Extraordinaria corresponde a la identificación de los Riesgos Éticos que existen en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), les señaló a los integrantes, que identificarlos es de suma importancia para realizar la actualización del Código de Conducta conforme a lo establecido en el Código de Ética, y una vez que fue analizado el documento denominado Diagnóstico Sobre los Principales Riesgos de Integridad en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, mismo que fue enviado al correo electrónico personal de los integrantes del COEPCI con antelación, documento elaborado por el Órgano Interno de Control del SATQ, en ejercicio de sus atribuciones atendiendo puntualmente a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2025.

Seguidamente, en uso de la voz, la Presidenta del COEPCI, hace precisión sobre el documento denominado Diagnóstico Sobre los Principales Riesgos de Integridad en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, elaborado por el OIC, mismo que señala que a los integrantes les servirá de insumo para que el COEPCI identifique Riesgos Éticos en la Institución. Precisan dos Riesgos Éticos señalados en dicho Diagnóstico, de los cuales una vez analizados por el OIC, y habiendo determinado, concluyó que los Riesgos Éticos identificados están relacionados con los principios, valores y reglas de integridad en el servicio público, para lo cual recomienda, en el Código de Conducta, se prevea establecer normas de conductas o comportamientos que promuevan la integridad, la ética e imagen institucional, con la finalidad de prevenir o mitigar la comisión de faltas administrativas o en su caso algún delito.

Los Riesgos identificados por el OIC, se relacionan a los siguientes:

PRINCIPIOS: Disciplina; Profesionalismo; Integridad; Respeto a los Derechos Humanos; legalidad y Profesionalismo.

VALORES: Respeto y Cooperación.

REGLAS DE INTEGRIDAD: Actuación, Desempeño y Cooperación con la integridad; Trámites y Servicios.

Continuando, la M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del COEPCI, expone a los integrantes sobre las principales quejas recibidas en el año 2024 en la Dirección Estatal Jurídica, de las cuales se detectan Riesgos Éticos, relacionados con los siguientes:

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.

PRINCIPIOS: Lealtad; Eficacia; Disciplina; Profesionalismo; Objetividad; Integridad.

VALORES: Respeto; Interés Público.

REGLAS DE INTEGRIDAD: Actuación; Desempeño y Cooperación con la Integridad; Trámites y Servicios.

Una vez expuesto lo anterior, la Presidenta del COEPCI, señala a los integrantes, que con base al Diagnóstico realizado por el OIC y la información presentada por la Dirección Estatal Jurídica acerca de las quejas recibidas en el año 2024 donde se detectan conductas de los servidores públicos contrarias a los principios y valores éticos, se tienen puntos importantes y riesgos detectados, para lo cual cede el uso de la voz a los integrantes del Comité para quien tenga alguna propuesta o sugerencia, pueda señalarla en la presente Sesión.

En uso de la voz la M.D.F. Dorotea Nuñez Gualberto, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control del SATQ, le señala a los integrantes, que corresponde al Comité determinar los Riesgos Éticos, y que es necesario hacerlo en la presente Sesión, siendo que se pueden determinar varios Riesgos, detectados en la información aportada, para tenerlos en consideración al realizar la actualización del Código de Conducta.

En uso de la voz, la Lic. Esther Xóchitl Olivares Alvarado, en su carácter de Miembro Propietario, señala oportunidades de mejora y aporta los elementos siguientes:

Debida diligencia, Integridad, profesionalización, sentido de identificación, servicio de atención al público.

En uso de la voz, el Mtro. Ramón Natividad Sosa Reyes, en su carácter de Miembro Propietario, señala oportunidades de mejora, y la necesidad de realizar capacitaciones a las áreas.

Atendiendo a lo señalado por los integrantes del Comité, señala la Presidenta del COEPCI, que se tiene prevista una capacitación, misma que se encuentra señalada en el Programa Anual de Trabajo del Comité.

Toma el uso de la voz la C. Selene Nahuat Gil, en su carácter de Miembro Propietario, quien señala oportunidades de mejora, para brindar una debida atención en trámites y servicios.

Continuando con el desahogo del presente punto, y en vista de que no se logra la unificación de criterios a la hora de determinar los Riesgos Éticos, se acuerda que los integrantes del Comité realicen sus propuestas de Riesgos Éticos definidos por escrito, con la finalidad de que se puedan realizar las aportaciones y definirlos.

En uso de la voz, manifiesta la Presidenta del COEPCI, que se tomarán en cuenta las propuestas señaladas en la presente Sesión dejando apertura para las propuestas que sean enviadas por los integrantes.

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.

Concluido el análisis y discusión del tema en comento, la M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del COEPCI, le solicita a la Lic. Ruth Morfín Durán, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, someter para aprobación de las y los integrantes del Comité los puntos y propuestas de nombres de Riesgos Éticos sugeridos en la presente Sesión, originándose el siguiente:

ACUERDO SATQ-ISE-COEPCI-2025/02. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el resultado obtenido del análisis realizado entre los integrantes del COEPCI, los puntos debatidos y las propuestas de nombres sugeridos, sobre los Riesgos Éticos identificados en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

5.- Lectura de acuerdos.

Para dar continuidad con el orden del día, la M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del COEPCI, cede el uso de la voz a la Lic. Ruth Morfín Durán, Secretaria Ejecutiva quien procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, los cuales son los siguientes:

ACUERDO SATQ-ISE-COEPCI-2025/01. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el orden del día para la Primera Sesión Extraordinaria del 2025.

ACUERDO SATQ-ISE-COEPCI-2025/02. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, el resultado obtenido del análisis realizado entre los integrantes del COEPCI, los puntos debatidos y las propuestas de nombres sugeridos, sobre los Riesgos Éticos identificados en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

6.- Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria.

Por lo que no existiendo más asuntos que tratar en la presente Sesión y desahogados los puntos del día, la M.D.F. Rita María Novelo Pinzón, Presidenta del COEPCI da por concluida la misma, siendo las doce horas con tres minutos del día miércoles veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS**

M.D.F. Rita María Novelo Pinzón
Presidenta del COEPCI.

X UIF

Lic. Esther Xóchitl Olivares Alvarado
Miembro Propietario del COEPCI.

Lic. Silvia Ramily Cante Cruz.
Miembro Propietario del COEPCI.

Mtro. Ramón Natividad Sosa Reyes.
Miembro Propietario del COEPCI.

X Recaudador

C. Selene Nahuat Gil.
Miembro Propietario del COEPCI.

Ply

C. Edwin Berriel Villanueva.
Miembro Propietario del COEPCI.

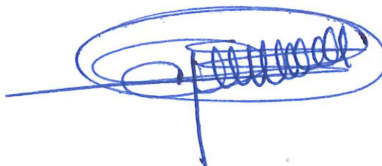
X Recaudador

C. Jonathan Alexis Osorio Colli.
Miembro Propietario del COEPCI.



Lic. Ruth Morfín Durán
Secretaría Ejecutiva del COEPCI.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



M.D.F. Dorotea Núñez Gualberto.

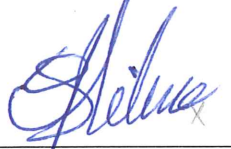
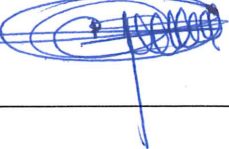
Titular del Órgano Interno de Control
del Servicio de Administración Tributaria del
Estado de Quintana Roo.



PROPUESTAS DE NOMBRES SUGERIDOS A LOS RIESGOS ÉTICOS IDENTIFICADOS EN EL SATQ, PRESENTANDOS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025, POR LOS INTEGRANTES DEL COEPCI.

- FALTA DE DILIGENCIA Y PROFESIONALISMO EN EL SERVICIO PÚBLICO.
- DESCONOCIMIENTO Y DESINFORMACIÓN.
- FALTA DE APEGO E IDENTIDAD DEL PERSONAL HACIA EL OBJETO DE LA INSTITUCIÓN.
- DESCONOCIMIENTO DEL OBJETO DE LA INSTITUCIÓN.
- FALTA DE RESPETO HACIA EL SERVICIO PÚBLICO.
- ATENCIÓN NEGATIVA A LA CIUDADANÍA.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COEPCI DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2025.

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	M.D.F. Rita María Novelo Pinzón	Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	
2	Lic. Esther Xóchitl Olivares Alvarado	Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	 X
3	Lic. Silvia Ramily Cante Cruz	Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	
4	Mtro. Ramón Natividad Sosa Reyes	Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	
5	C. Selene Nahuat Gil	Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	 X
6	C. Edwin Berriel Villanueva	Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	
7	C. Jonathan Alexis Osorio Colli	Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	 X
8	Lic. Ruth Morfín Durán	Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	
9	M.D.F. Dorotea Nuñez Gualberto	Titular del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.